ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCO/ANDE/ N° 80/2017

Asunción, 02 AGO. 2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de poner a su conocimiento, el inicio del llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional, abajo detallada.

Tipo y Número de Licitación	Descripción	Precio Total Referencial
LCON N° 945/2017	*"Obras para Reacondicionamiento y Mantenimiento de Depósitos Regionales – Capiatá, Caazapá, Paraguarí y Saltos del Guairá" Ad Referéndum"*	G. 577.639.273.-

Aclaramos que los montos indicados en el PAC son estimados, siendo el valor presupuestario para el presente ejercicio el monto certificado en el CDP, asimismo, en ningún caso el monto del PAC es menor al CDP emitido, ni el costo estimado puede superar lo establecido en el CDP.

Nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia respecto al presente documento.

Adjuntamos los siguientes documentos:

1) El Contenido del Acto de Convocatoria (Resolución P/CP/N° 4572/2017)
2) Pliego de Bases y Condiciones
3) Constancia de Previsión Presupuestaria Plurianual
4) Nota N° P. 1874/2017 Modificación Presupuestaria
5) Nota de Invitación

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * Unidad Operativa de Contratación * ANDE

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCO/ANDE/ Nº 84/2017

Asunción, 02 AGO. 2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 945/2017** para las ***"Obras para Reacondicionamiento y Mantenimiento de Depósitos Regionales – Capiatá, Caazapá, Paraguarí y Saltos del Guairá" Ad Referéndum*** – ID: 323728.-

A continuación detallamos la justificación de los motivos de la aplicación del anticipo del 20 % (veinte por ciento), establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, CGC 15.4.1 de la Sección IV de las Condiciones Especiales del Contrato (CEC):

a) Para cubrir los gastos de movilización de personales, equipos y herramientas para la ejecución de la obra.
b) Para cubrir los gastos administrativos iniciales a la ejecución de la obra.
c) Para alquiler de depósitos en el sitio de obras.
d) Para la adquisición y traslado de los materiales a ser suministrados por el contratista, como ser materiales para la cimentación de los postes de H° A°, arena, piedra, cemento; así como de los demás materiales establecidos en la Planilla de Precios.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Pedro A. Cuevas
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py